



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE RIOPISUERGA

Mediante acuerdo plenario en sesión plenaria de fecha 28 de septiembre de 2020, se han aprobado los documentos técnicos de la memoria valorada para la obra de parque público, Palacios de Riopisuerga (Burgos), obra 263/0 de Planes Provinciales 2020, redactados por el arquitecto José A. Fernández Fernández, por un importe de 13.694,89 euros, IVA incluido.

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, se somete la misma a exposición pública por un plazo de veinte días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose definitivamente aprobado si en el referido plazo, no se produjera alegación o reclamación alguna.

En Villasandino, a 19 de octubre de 2020.

El alcalde,
Rodrigo Rodríguez Ortega